

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.017

Segovia.—Sábado 30 de Enero de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

Panorama universal

La fermentación revolucionaria

Por BALDOMERO ARGENTE.

Nos inquieta la situación de España y con razón. Pero es la misma en casi todo el mundo civilizado. En todas partes los muchedumbres aspiran a la revolución, y procuran realizarlas; las clases medias modestas, solidarizan sus sentimientos con el proletariado; los Estados se tambalean, y sobre el porvenir, descubren las miradas avizoras nubarrones sombríos.

¿Por qué ocurre así? ¿De dónde sale este viento enloquecedor, que llena de fiebre las sociedades? Es sencillamente el «problema social» de que se ha venido hablando durante todo el siglo XIX, que ahora llega a sus lógicas consecuencias. Hay que resolverlo, o perecer; ese es el dilema que la civilización misma abre ante las sociedades modernas. Pues, el problema social, es sencillamente un problema económico agravado por motivos psicológicos. Lo fundamental de ese problema económico es que la mayoría de las gentes pobladoras de los países civilizados, vive en la miseria, o en las lides de ella, y bajo el miedo a padecerla. Es la mayor tortura a que puede estar sujeto el espíritu humano: el temor fundado de que nosotros y nuestros hijos y cuantos seres amamos caigan, por azares del destino, en la miseria que es el padecer del cuerpo y la degradación paulatina del espíritu.

Esa es la situación económica de las clases pobres y de las clases medias, en su mayoría. Los factores psicológicos se pueden resumir en dos: la frustración de toda esperanza de que el progreso mismo vaya redimiendo a los hombres de esa miseria, esperanza que alentó en los comienzos de esta era; y la pérdida de la resignación que, fundada en la creencia de la propia debilidad para luchar con la sociedad misma, o en los sentimientos religiosos, enormemente debilitados hoy, en las clases pobres, por la dura prueba a que, la persistencia de su desvaimiento las ha sometido, ayudaba en otro tiempo a soportar con paciencia el padecer y la inquietud.

La opresión económica y las desigualdades de fortuna se hacen cada vez mayores en los países civilizados. El descontento y la resolución de acabar con tal estado de cosas, en los que la sufren, son cada vez más violentos. El choque entre ambas tendencias, dominadoras de los ánimos, crea el estado revolucionario actual en todos los países; es un fruto de la civilización misma, porque ésta crea aquellas desigualdades, haciendo por un lado al obrero más esclavo del mecanismo económico universal, y forjando por otro el multimillonario, que hace un siglo era desconocido; y ella también exagera ese descontento, elevando la cultura, despertando los espíritus y aproximando a las masas para que en su contacto encuentren la fuerza de rebelarse.

Todo esto, con sus causas y remedios, está anunciado, explicado e iluminado, hace cincuenta años, en un libro cuya lectura vierte claridad absoluta sobre el fenómeno revolucionario de hoy, ya que lo profetizaba como inevitable, si a tiempo no se amoldaban las instituciones sociales a las nuevas tendencias que la civilización iba desenvolviendo. El lector de ese libro se maravilla de la lucidez con que es pronosticado lo que entonces parecía un futuro lejano y ahora es un triste presente. Me refiero al libro «Problemas Sociales», de Henry George (Madrid, Beltrán, editor), que la pluma maravillosa de éste trazó en 1881.

Causas económicas son las que condenan al padecer de la miseria millones de hombres; causas económicas, las que dejan sin trabajo a muchedumbres innumerables; causas económicas las que han hecho de la vida moderna la lucha de todos contra todos, lucha agria y terrible que ensombrea la vida y ahuyenta todas las dulzuras de la paz y de la

Africa, e iniciarán la marcha hacia sus destinos por este orden:

Día 15.—Tren mixto número 33, a las dos y cincuenta y cinco minutos de la tarde, con 96 reclutas para Ceuta y Melilla.

Día 18.—Tren ligero núm. 2.045, de las nueve y veinticinco minutos de la noche, con 10 reclutas para Larache.

Incorporación de los reclutas de cuota

El 1 de Febrero se incorporarán a los Cuerpos de reclutas de cuota, pertenecientes al reemplazo de 1931 y agregados al mismo, procedentes de reemplazos anteriores.

Los reclutas harán su presentación en los Cuerpos con las prendas reglamentarias, pudiendo adquirirlas en los almacenes de los regimientos previo abono de su importe. Al incorporarse sufrirán el examen que está prevenido, y los que resulten mal conceptuados volverán a incorporarse más tarde, a excepción de aquellos que hayan sido destinados a Cuerpo distinto de aquel cuya instrucción aprendieron.

EL TRIGO Y LAS ESTADISTICAS

Una nota del ministerio de Agricultura

En el ministerio de Agricultura facilitaron ayer la siguiente nota:

«Por distintos caminos llegan a este departamento noticias, quejas, anhelos, algo que flota en el ambiente y que revela una cierta intranquilidad en el mercado nacional de trigos. No es el momento de pensar, y menos de discutir, si los precios son altos o bajos, remuneradores o no, pero sí de recoger esos anhelos y quejas y hacer lo posible por que toda intranquilidad desaparezca.

Cualquier estudio de esta cuestión que se intente hacer no tendrá un mediano cimiento si no se toma

NUEVAS DETENCIONES DE PROPIETARIOS AGRICOLAS EN JAEN

«Se trata de aterrorizar a los labradores», dicen algunos propietarios

Jaén, afirmando que encarcelaba a los patronos por no admitir obreros alojados, de lo cual hay también documentos probatorios, cuya copia obra en poder del señor ministro.

En verdad lo que ocurre es que se trata de aterrorizar a los labradores con multas de 500 o 1.000 pesetas y con el encarcelamiento para seguir todo el invierno resolviendo el problema del paro mediante alojamientos de obreros.

Los labradores de Jaén, que llevan quince meses de alojamientos, han pagado la décima de su contribución y han dado en muchos pueblos hasta el 15 por 100 del líquido imponible de sus fincas, sienten de corazón no poder seguir contribuyendo a la tranquilidad pública aceptando obreros alojados. Sin dinero y sin crédito, lamentan que el señor ministro de Trabajo trate de enfrentarse con la opinión nacional, pero tendrán que ir a la cárcel para demostrar palpablemente que ellos solos no pueden resolver el problema del paro forzoso.

Más protestas

«La comisión que integran los presidentes de las Federaciones de Labradores de las provincias de Jaén, Córdoba, Málaga y Granada continúa en Madrid, con la creencia firme de que se esclarecerán las causas que han motivado el encarcelamiento de los agricultores de Jaén y su provincia.

Hoy han ingresado en la cárcel de Jaén el agricultor don Serafín Molinos, de la capital; tres de Higuera de Calatrava y cinco de Fuensanta de Martos.

Mientras esté en vigor el Decreto del 18 de Julio del pasado año, en el que se prohíben los alojamientos, y las autoridades locales sigan imponiéndolos, los agricultores de la provincia de Jaén desfilarán por la cárcel, con la satisfacción de haber cumplido con la ley.—Juan Luis Pérez, vicepresidente de la Federación de Labradores de la provincia de Jaén.»

INTERESANTE

Se compra carne de cerdo a cuarenta pesetas arroba en Cantimpalos COOPERATIVA DE COMPRAS



LA SEÑORA

D.^a FERMINA LOPEZ MARTIN

HA FALLECIDO EL DIA 30 DE ENERO DE 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual el muy ilustre señor don Epifanio Marinas; sus desconsolados hijos don José Yuste López (presbítero), doña Asunción, doña Francisca y doña Julia; hijo político don Germán Herranz; hermanos don Domingo y doña Gregoria Bernabé Martín; nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Miguel, mañana, domingo, a las nueve y media de la misma, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El excelentísimo señor obispo ha concedido cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

La Escuela Automovilista

Nuestros informes acerca del nuevo régimen de la Escuela Automovilista, no son satisfactorios para los intereses segovianos. Parece que triunfa el criterio de que se designe Madrid para su instalación.

Si así se hiciera nada ganará la Escuela seguramente, pues la instrucción se verificará con mayor dificultad que en Segovia, y se habrá desaprovechado un local y un montaje realizado excelentes, cuyo importe en pesetas es mayor de lo que se supone.

A la vida local la interesa mucho conservar esa dependencia militar. La Diputación y el Ayuntamiento deben informarse del estado del asunto, y pensar en si tendrá visos de éxito una gestión dirigida a aquel fin.

Franco explica por qué no dió su confianza al Gobierno

El diputado y ex comandante don Ramón Franco, publica una carta en el periódico «La Tierra», explicando por qué no votó la proposición de confianza al Gobierno que en una de las pasadas sesiones presentó el señor Maura.

Dice Franco que no votó esa confianza por las siguientes razones, entre otras: Por torpeza, incapacidad e insinceridad de muchos de los gobernantes.

Por falta de respeto para la vida ajena.

Por haber perdido el contacto con la opinión pública.

Por fomentar la guerra civil entre la U. G. T. y la C. N. T.

Por sus complacencias con los enemigos de la República.

Por llevar a Marruecos autoridades incapaces.

Por la actuación de los representantes diplomáticos de España en el extranjero.

Por no haber reconocido ya a los soviets.

Por las repetidas veces en que el Gobierno aparece en fotografías con el nuncio.

Por continuar muchos de los negocios de la Dictadura.

Mueren carbonizados en una avioneta

Tarragona, 29.—Dicen de Gandeta que esta tarde se vió caer una avioneta en la sierra que circunda dicha población. Acudieron varios números de la Guardia civil y algunos campesinos y hallaron el aparato completamente quemado. De entre los restos sacaron los cadáveres de un hombre y de una mujer carbonizados.

En una de las alas de la avioneta, a la altura del timón, aparece la siguiente inscripción: «Cover. D. H. 16.367 A.» En uno de los travesaños figuran las letras D. H. y el número 1.595.

Se cree que se trata de un aparato particular de nacionalidad suiza.

Entre los objetos encontrados en el interior de la avioneta figura una pitillera metálica con la inscripción de «Eugène Klug». Se supone que el accidente ha ocurrido a causa de la niebla y por volar el aparato demasiado bajo. Sin duda chocó contra uno de los picachos y cayó envuelto en llamas.

Se cree que el tripulante muerto es un modisto alemán

Sevilla, 30.—Según noticias recibidas aquí, una de las víctimas del accidente de aviación de Gandeta, es don Eugenio Klug, súbdito alemán establecido en Sevilla, como modisto, en la plaza de la República, números 13, 14 y 15.

Las gestiones hechas por los agentes de la Comisaría de Vigilancia en el citado domicilio, no han tenido resultado esta madrugada porque estaba cerrado. Pero desde luego se tiene la impresión de que, en efecto, uno de los tripulantes que han perecido en la aventura, es el citado modisto establecido en Sevilla.

LAS CANDELAS

Gran feria de ganados

EN LA

CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1932 AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO y BAILES PUBLICOS, de música y dulzaina

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes.

Cantalejo, 7 de Enero, de 1932.—El alcalde, **Simón de Diego Arranz**. Por A. del A.—El secretario, **Germán Martín Hurtado**.

Dr. Luxán

CAPITAN DE SANIDAD MILITAR

ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta en Segovia

Madrid

Miércoles, de once a una y de tres a cuatro

CARACAS, NUM. 17, PRINCIPAL

JUAN BRAVO, 72 TEL. 198

TELEFONO 32.740

Las sesiones de Cortes

Interpela acertadamente al Gobierno el señor Lamamié de Clairac sobre la disolución de la Compañía de Jesús

Dice que el texto constitucional no se refiere a esa Orden monástica. Si demuestra que no está sujeta al cuarto voto se aclarará que no tiene relación con el artículo 26.

El discurso de Lamamié de Clairac Madrid, 30.—La sesión de ayer, que empezó a las cinco menos cuarto, revistió extraordinario interés. El señor Lamamié de Clairac interpeló al Gobierno con gran acierto sobre el Decreto de disolución de la Compañía de Jesús. Fué su discurso, por lo razonado, incontestable. Pero todo inútil: los razonamientos de Huelgo cuando se impone la ley de las mayorías, a la hora de votar.

El texto constitucional no se refiere a la Compañía de Jesús Esiema que el Decreto no tiene carácter constitucional, aunque hay que creer que cuando se discutió y votó el artículo 26 se pensaba en la Compañía de Jesús. Ahora bien, al aprobar aquel artículo, sobre el cual pronunció el señor Añaza su memorable discurso, ¿se pensó en la disolución? El orador estima que no.

El dictamen que trajo la Comisión constitucional proscribe a todas las Ordenes religiosas, y contra él se presentó una enmienda que, al ser rechazada, provocó un deseo de que se refrajara en la Constitución el tema referente a la Compañía de Jesús. Entonces recuerda que se redactó un nuevo dictamen, y fué cuando se levantó el presidente del Consejo actual y sostuvo sobre este particular que debía ser disuelta la Compañía de Jesús.

Un hombre de inteligencia perspicaz, el señor Ossorio, hizo al Gobierno una advertencia que no fué recogida, y que fué la necesidad de precisar cuál era la Orden religiosa del cuarto voto.

Lee el orador el texto constitucional, y dice que éste no se refiere a la Compañía de Jesús. Si demuestra que ésta no está sujeta al cuarto voto, quedará aclarado que la Compañía no tiene relación con el artículo 26.

Manifiesta que la Compañía no exige a todos el cuarto voto, sino a muy contados religiosos, y además aquél no puede ser considerado dentro de la órbita que corresponde al Estado, y añade que el cuarto voto de la Compañía no es otra cosa que la obediencia que todos los católicos deben al Romano Pontífice. (Rumores.) Esto es bien sabido y evidente. Argumenta diciendo que una obediencia no mata a otra, y se puede prestar la debida al Estado en los fines de éste y al Papa en los de la conciencia católica.

Declara que si aquél fué un medio de designar a la Compañía de Jesús en la Constitución, es lo cierto que no ha sido designada.

La nacionalización no puede ser la confiscación

Combate la parte del Decreto referente a la nacionalización de los bienes de la Compañía, y dice que en ningún caso puede la nacionalización ser una confiscación, porque ésta exige existencia de delito, y la Constitución prohíbe terminantemente toda confiscación por el Poder público, en virtud de su artículo 42. Afirma que la palabra nacionalización tiene un significado político y social distinto del aplicado en el Decreto.

En la Constitución no se aplica esta palabra a nada que represente confiscación.

La nacionalización es una forma de socialización y no se puede nacionalizar sin votarse una ley en Cortes.

La nacionalización debe someterse, según requiere el artículo 44, a la exigencia de la previa indemnización. Sin tratar de reproducir discusiones, quiere recordar cómo se aprobó tal artículo: sin estudio ni pruebas, sino únicamente por una voluntad de la Cámara, rápidamente decidida.

Los Padres jesuitas no pueden en diez días disponer de sus bienes

Juzga, además, el Decreto injusto en sus disposiciones. Lee el artículo 2.º, que impone la salida del territorio nacional de los asociados en el término de diez días, y prohíbe la convivencia. Cita el caso de algunos jesuitas que están enfermos

Habla de los bienes de la Compañía de Jesús, que cree son cuantiosos, y no escasos, como decía el señor Lamamié.

Se refiere a un reparto de armas hecho en las Vascongadas, y que atribuye a los jesuitas.

Termina insistiendo en que la disolución de los jesuitas es una acertada medida de orden público.

El señor Gómez Rojí alega la misma razón del señor Lamamié de que la Constitución sólo manda disolver las Ordenes religiosas que hagan un cuarto voto, y que los jesuitas no le hacen.

(Numerosos diputados abandonan los escaños y la Cámara queda casi vacía.)

Cree que se ha violado la Constitución y que los perjudicados por el Decreto deben ser oídos antes de que el Decreto sea puesto en ejecución.

Dice que esto supone un atropello contra todos los derechos humanos. Ensalza la labor de enseñanza y de beneficencia realizada por la Compañía de Jesús.

Realza la gran obra de los jesuitas en la cultura patria y en América.

Termina diciendo que la Cámara debe recapacitar y rectificarse.

Proyectos

Después se aprobó definitivamente el proyecto del Consorcio de industrias militares. Y a continuación se pone a discusión un dictamen proponiendo que a los funcionarios que queden ciegos se les abone, como jubilación el sueldo entero.

ALMUÑECAR, NUEVO LUGAR DE CONFINAMIENTO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid, 30.—El doctor Marañón ha presentado una certificación en la que dice que es gravemente perjudicial un clima de altura para la salud de don Ricardo Royo Villanova. En vista de este informe, el ministro de la Gobernación ha dispuesto que el señor Royo Villanova cumpla en Almuñecar, provincia de Granada, la pena de confinamiento.

El balance del Banco de España

Según las cifras del último publicado, la circulación de billetes se contrae en 51 millones de pesetas, a pesar de haber crecido las cuentas corrientes en dos millones.

Como la cartera comercial únicamente disminuyó 5 millones en los descuentos y 8 en los préstamos con garantía personal, la explicación de la baja de billetes hay que buscarla en la cuenta corriente del Tesoro.

Esta última, en su conjunto, sólo varía 3 millones a favor del Banco, pero en sus diversas partidas registra baja de 22 millones en las reservas constituidas para el servicio de la Deuda pública, otra baja análoga en el débito de la cuenta corriente plata y aumento de 2,8 millones en la cuenta corriente oro a favor del Tesoro.

En cuanto a las garantías de billetes, la existencia oro crece 277.000 pesetas; la de plata, 5 millones, y la de divisas extranjeras o en poder de corresponsales, dos millones.

He aquí la comparación de las principales partidas:

Table with 3 columns: 16 Enero, 23 Enero, and sub-columns for Millares de Ptas. under ACTIVO and PASIVO. Rows include Oro en caja, Corresponsales en el extranjero, Descuentos, etc.

EL GRAVE CONFLICTO CHINO-JAPONES

Las tropas chinas han tenido 2.000 bajas en los combates librados con los japoneses

En Shanghai está ardiendo el barrio de Chapei

Los efectos del bombardeo de Chapei Shanghai, 29.—Un crucero y cuatro torpederos japoneses han salido de la rada de Sasebo con rumbo a Shanghai.

Otros doce contratorpederos japoneses han franqueado la barra del Yang Tsé.

El bombardeo de Chapei por los aviones japoneses se prolongó durante más de seis horas. Por la tarde, los aviones japoneses volvieron a bombardear la estación de Chapei, una de cuyas alas quedó destruida.

Los aeroplanos japoneses atacaron también el tren blindado que sirvió a los chinos para reponer la estación, tomada por los japoneses en los primeros momentos. Los aviones obligaron al tren a huir, y le persiguieron en una distancia de varios kilómetros.

Refuerzos japoneses Hay indicios de que la lucha continuará. Los japoneses tienen en su poder el barrio chino de Shanghai y parte del barrio internacional. La zona de la estación del Norte está ardiendo.

Se anuncia que hay en marcha so-

Detención del cabecilla de la rebelión de Figols

También han sido detenidos su hijo y otros ocho individuos

Barcelona, 30.—Comunican de Berga, que la Guardia civil ha detenido al obrero minero Manuel Prieto (el «Cojo»), cabecilla de la sedición de Figols.

Ha ingresado en la cárcel el hijo del cabecilla de la rebelión de Figols, Marcelino Prieto. Dicho joven cuenta diez y ocho años. Se ha comprobado que ha tomado parte en los sucesos desarrollados en dicha zona minera.

Junto con el detenido han ingresado en la cárcel otros ocho individuos, que proceden también de Cardona y Badalona.

Aviso Se pone en conocimiento del público en general, que desde el 1.º de Febrero próximo, la venta de gasolina en todos los surtidores de C. A. M. P. S. A., de esta ciudad, será al contado, según tiene ordenado el Monopolio.—Los agentes.

ACLARANDO UNA NOTICIA

El alcalde de Jemuñuño nos remite atenta carta en la que aclara una noticia que publicamos en nuestro número del día 25 de este mes, referente a haberse verificado en dicho pueblo una manifestación de mujeres para pedir la reposición de las imágenes del culto católico que antes figuraban en la escuela.

En dicha carta se manifiesta que el hecho de referencia se redujo a que unas veinte señoras solicitaron del maestro de ese pueblo que las imágenes de la Purísima Concepción y del Santísimo Cristo, que figuraban en el local-escuela, volvieran a ser colocados.

Hasta aquí lo que el señor alcalde de Jemuñuño nos manifiesta en su carta, dando cuenta de la visita amistosa que esas señoras hicieron al maestro, añadiendo nosotros, por noticias particulares que poseemos, que los aludidos atributos religiosos han sido depositados en la iglesia parroquial de aquel pueblo.

Doña Julia Gil Chauvin de Villoslada FALLECIO EL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1928 R. I. P. Las misas que se celebren el lunes, día 1.º, en la iglesia de San Martín, a las nueve, nueve y media, diez y diez y media, y el culto al Santísimo, en la iglesia de Corpus Christi, el mismo día, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

RETIRADOS DEL EJERCITO Y ARMADA

Mañana, domingo, día 31, se aplica asistan, a las doce, al reservado del café de La Unión, para tratar a la Asociación nacional.

Segovia religioso

en los Padres Franciscanos Mañana, día 31 de Enero, dará principio los siete domingos de San José, celebrándose con la solemnidad de años anteriores.

A las seis de la tarde, expuesta Divina Majestad, se rezará la oración, rosario, plática, el piadoso ejercicio al Santo Patriarca y cántico devotos.

El día 2 de Febrero, martes, se celebra la fiesta de la Purificación con ablucción general a las seis de la tarde para la Venerable Orden Tercera, el día 5, primer viernes de mes, tendrán lugar los ejercicios del Corazón de Jesús, y Via-Crucis, a las seis de la tarde.

De sociedad

Novenario de misas

El lunes, 1.º de Febrero, da principio, en la iglesia de los Padres Franciscanos, a las nueve y media de la mañana, aplicados por el eterno descanso de la señora doña Gregoria Alvarez de Barroso (q. e. p. d.)

La familia agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia, por lo que recibirán especial favor.

Aniversario

Mañana se cumplirá el cuarto año del fallecimiento de la señora doña Julia Gil Chauvin, esposa que fué de nuestro querido amigo el propietario don Victoriano Villoslada.

Con tan triste motivo renovamos a éste nuestro sentido pésame.

Sufragos

Las misas que se celebren mañana, domingo, a las ocho, en la iglesia de San Andrés; a las ocho y media, en las Siervas de María, y pasado mañana, lunes, 1.º de Febrero, la misma hora, en dichas Siervas; las nueve, en San Andrés; la convención, en la Catedral, y de diez a doce en los Padres Franciscanos; así como el culto al Santísimo Sacramento, en la iglesia de Corpus, mañana, domingo, 31, y el martes, 2 de Febrero, aplicarán en sufragio de las almas del excelentísimo señor don José López de Mendoza, obispo que fué de Pamplona y de su hermana doña Consuelo, que fallecieron, respectivamente, el 31 de Enero de 1919 y 1.º de Febrero de 1930.

Su hermana y sobrina, agradecidas a sus amistades la asistencia a estos cultos.

Natalicio

Ha dado a luz en Madrid un hermoso niño la esposa del redactor financiero de «La Libertad», don Antonio de Miguel, tan estimado en Segovia, en donde ejerció algunos años el cargo de jefe de la sección de Estadística.

Reciban los padres del recién nacido nuestra cordial enhorabuena.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido cristianamente la respetable señora doña Fermín López Martín, muy estimada en el capital por sus acrisoladas virtudes. Su muerte ha producido general sentimiento, testimoniado en las numerosas manifestaciones de pésame que están recibiendo sus desconsolados hijos. A éstos, muy especialmente don José Yuste López, presbítero hijo político don Germán Herrero demás familia, expresamos nuestro sincero pesar, por la irreparable pérdida que sufren. Descansen en paz.

GASA GEORGETTE Colores lisos y de gran novedad, la mejor calidad, de 10 pesetas a 3,90 pesetas, precio excepcional hasta fin de mes, en

CASA FERMIN Isabel la Católica, número 6

CONSULTA Y CLINICA DEL Dr. R. Santos y Temiño DELA BENEFICENCIA MUNICIPAL Embarazo, partos, matriz, niñgias, narbar, garganta, oídos y cirugias De once a una y de cuatro a seis TELEFONO NUMERO 14.—SEGOVIA

Señora, no se moleste; viéstenos y encontrará lo que desea sin necesidad de preguntar tienda por tienda TENEMOS EL MAYOR SURTIDO EN polvos, esencias, coloretos, colonias, barritas para labios y ojos, esmaltes para uñas, pastas dentrificas, cepilleria, pinturas, esmaltes, brochas, ceras para pisos Colonia suelta de 1,25, 1,75, 2,00, 2,50, 3,00 y 3,50 ptas., 1/4 litro ARTICULOS FOTOGRAFICOS KODAK y AGFA Los cartetes comprados en esta casa se revelan GRATIS DROGUERIA Y PERFUMERIA DE TEODORO VELASCO ISABEL LA CATOLICA, 2 (calle Real).—SEGOVIA

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

El ministro de Instrucción dice que el pleito de los alumnos de la Normal de Maestros de Madrid está virtualmente terminado

La mañana en Palacio

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al agregado militar de la Argentina, al director del Instituto Geográfico Catastral y al presidente del Consejo de Estado, don Carlos Blanco.

El señor Royo Villanova ha salido para el lugar de su confinamiento

Madrid.—El director de Seguridad ha dicho a los informadores que a las once y media de esta mañana inició la marcha en automóvil hacia Almuñécar (Granada), el catedrático de la Universidad de Zaragoza señor Royo Villanova, en cuyo pueblo permanecerá confinado seis meses.

Disturbios en la Normal de Maestros

Dijo también el señor Herráiz que los alumnos de la Escuela Normal de Maestros habían producido disturbios, causa que motivó esta mañana la suspensión de las clases.

Un grupo de escolares se trasladó a la Universidad y a la Normal de Maestros. No se registraron nuevos incidentes.

Ladrones de cable

Madrid.—Un grupo de mozalbetes cortó un cable de alta tensión de la radio militar de Pozuelo. La guardia civil del puesto de aquel lugar detuvo a Mariano Monje y a Demetrio Romero, a los que les fueron ocupados catorce kilos de cable.

Titta Ruffo, mejora

Madrid.—En el hotel Palace nos ha informado de que el célebre cantante italiano Titta Ruffo, se encuentra muy mejorado.

El pleito de los alumnos de la Normal de Maestros y la enseñanza en los colegios de jesuitas

Madrid.—El ministro de Instrucción conversó esta mañana con los periodistas y refiriéndose al pleito promovido por los alumnos de la Normal Central de Maestros, dijo que estaba virtualmente terminado.

Desaparecida la Escuela Superior del Magisterio—agregó—en sus locales se darán las clases de los primeros cursos, descomulgando así el local de la Normal.

Refiriéndose a los colegios de jesuitas, ratificó su propósito de que en ellos no se interrumpen los cursos. Para lograrlo, el señor de los Ríos ha cursado órdenes a los rectores de las Universidades, encareciéndoles garanticen la continuación de la enseñanza.

Añadió que los padres que tuvieren hijos internos en los citados colegios, pueden estar tranquilos con relación a la normalidad de sus estudios. El subsecretario del Departamento marchará a Sevilla y Balears para cumplir las disposiciones del Ministerio en este asunto.

Cuatro individuos, parapetados en las esquinas, hieren a tiros a un ingeniero

Barcelona.—Cuando se dirigía a la estación de Francia para tomar el tren de Pueblo Nuevo el ingeniero de la fundición Girona, don Jaime Prats, dos individuos, apostados en una esquina de la calle de la Pla-

tería y otros en una de la de Manresa, hicieron sobre él varios disparos de pistola. El señor Prats resultó gravemente herido en la cabeza.

Los agresores se dieron a la fuga. Entre el público se produjo gran alarma, pero cuando supo de qué se trataba, numerosas personas acudieron en socorro de la víctima que yacía tendida en tierra. Poco después se le prestaba asistencia facultativa.

El ministro de Agricultura en Barcelona

Barcelona.—En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

El general Batet a la zona del Llobregat

Barcelona.—El general de la cuarta división, señor Batet, ha salido con dirección a Manresa, Berga, Cardona y otras poblaciones, para enterarse de la situación de aquella región, después de los sucesos revolucionarios desarrollados últimamente.

En Socuéllamos se prodigan los atracos

Ciudad Real.—En Socuéllamos cométese frecuentemente audaces atracos, que han llegado a inquietar al vecindario.

Ayer, tres individuos penetraron en el establecimiento de Francisco Bencholo y después de maniatar a éste y a sus hijos, se apoderaron de metálico, ropas, jamones, etc. Seguidamente huyeron, sin que fueran detenidos.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar este estado de cosas.

CIRCULAN INSISTENTES NOTICIAS DE QUE EL GOBIERNO DE CHINA HA DECLARADO LA GUERRA AL JAPON

Las últimas referencias son de que se ha dispuesto la movilización de tropas, pero no hay declaración de guerra. El Consejo del lunes se dedicará íntegramente al estudio del proyecto de Reforma agraria. Maciá, hablando de la disolución de los jesuitas, dice que él es más liberal que la Constitución

El ministro de Trabajo habla del pleito obrero en el campo de Jaén

MADRID, 4,30 TARDE

¿Ha declarado China la guerra al Japón?

Madrid.—Se ha recibido un despacho de la Agencia Reuter afirmando que China ha declarado la guerra al Japón.

No obstante la anterior noticia, en la Embajada de Londres se ha desmentido de un modo oficial la declaración de guerra.

Por otra parte, se reciben noticias de Nankín confirmando la de la Agencia Reuter, añadiendo que de la capital de China han salido tropas para la frontera japonesa en medio del mayor entusiasmo.

La Sociedad de Naciones tratará hoy de este asunto y se asegura que el representante chino solicitará que se aplique al Japón los artículos 10 y 15 que se refieren a la intervención armada.

Se afirma igualmente que Japón se retira de la Sociedad de Naciones.

En la Embajada de China, en Madrid, han manifestado que continúan las agresiones aisladas de las tropas japonesas, pero que hasta el momento no ha habido declaración de guerra.

Ultimas noticias del conflicto chino japonés

Madrid.—A las cinco de la tarde se ha comunicado directamente con Londres, de donde manifiestan que si bien es cierto que por parte de China y del Japón se han movilizadas fuerzas y son de temer nuevos

choques sangrientos, la declaración oficial de guerra no existe hasta este momento.

Licenciamiento de tropas

Madrid.—Los periodistas fueron recibidos esta mañana por el señor Azaña en el ministerio de la Guerra.

Al ser preguntado el jefe del Gobierno sobre la fecha en que serían licenciadas las tropas del reemplazo de 1930, contestó que dicho licenciamiento ya estaba dispuesto, pero se aplazó por poco tiempo con motivo de los últimos sucesos.

El proyecto de reforma agraria se presentará el martes a las Cortes

También dijo el señor Azaña a los periodistas que el lunes próximo se reunirá el Consejo de ministros, dedicándose exclusivamente al estudio de la reforma agraria, con objeto de terminar el proyecto y poderle presentar a las Cortes al día siguiente.

Firma presidencial

El señor Azaña, como ministro interino de Estado, sometió a la firma del Presidente de la República el traslado a Puerto Rico del delegado general señor Zapico y nombrando para este cargo en la residencia de Marruecos al señor Villares.

—Ha sido nombrado jefe de las guardias jafitanas el teniente coronel Múgica, que pertenecía a los Regulares de Ceuta.

El pleito obrero de Jaén

Visitaron al ministro de Trabajo dos comisiones de obreros de Alcoy, para hablarle de la situación que se ha creado en dicha localidad con motivo de la obligatoriedad de las cuotas para el subsidio de Maternidad.

El señor Largo Caballero manifestó que no hay más camino que el cumplimiento de la Ley.

Después le visitó una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, para hablarle de las dificultades que se les crean con el impuesto de inquilinato y otros arbitrios municipales.

El ministro rogó a sus visitantes que le expusieran por escrito, concretamente, lo que depende de su departamento, para estudiarlo y resolverlo en justicia.

Dijo el señor Largo Caballero a los periodistas que continúa estudiando todos los antecedentes del pleito obrero de la provincia de Jaén y con tal motivo relató las inciden-

cias surgidas cuando se fijaron las bases de trabajo del campo que ahora se discuten.

Entonces, no opusieron la menor dificultad a tales bases los patronos y sí los obreros.

Comentó seguidamente algunas de las características de dichas bases, que fueron redactadas por personas que conocen perfectamente el asunto.

El delegado del Ministerio, que ahora se encuentra en Jaén para ultimar las bases referentes al laboreo forzoso y escarda, no han conseguido que acudan los patronos a la citación. En su consecuencia se ha ordenado al gobernador que los cite de nuevo y si tampoco acudieren, el ministro llevará al Consejo del lunes una disposición por la que se obligue a los patronos a verificar las labores de escarda.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián.—En el palacio de la duquesa de Casa-Valencia se ha cometido un robo de varios objetos de plata, valorados en bastantes miles de pesetas.

—El gobernador civil ha prohibido los actos de propaganda que tenían anunciados para mañana los elementos de la derecha y de la izquierda en Irún y en Tolosa.

La agresión al ingeniero señor Prats

Barcelona.—El ingeniero director de la Fundación Girona, don Jaime Prats, herido por atentado esta mañana, sufre, además de la de la cabeza, otra herida perforante en la muñeca derecha y varias erosiones en la cara producidas al caer al suelo.

El señor Prats fué conducido a una clínica en un automóvil de los hermanos Maristas, acompañado de un empleado de la fundición que pasó por el lugar del atentado momentos después de producirse.

El ingeniero gerente de la citada fundición visitó al gobernador civil para protestar contra el atentado de que había sido objeto el señor Prats.

El juez instructor del sumario por los sucesos del Llobregat

Barcelona.—Ha regresado de Berga el capitán don Ramón Vega, juez instructor del sumario instruido por los sucesos ocurridos en la cuenca del Llobregat.

Declaraciones del ministro de Agricultura

Barcelona.—El ministro de Agri-

cultura ha hecho unas declaraciones a un redactor de «El Noticiero Universal» y de la Agencia Mencheta.

Dijo que su viaje a Barcelona tiene por objeto celebrar algunas consultas de carácter político para su futura actuación en Cataluña.

El señor Domingo, que se hospeda en el Hotel Colón, celebró una extensa conferencia telefónica con Madrid. Sus propósitos actuales son de mantenerse en una prudente expectativa hasta que sea aprobado el Estatuto.

Nuestro compañero le habló de que se asegura que ha de llegar a una plena coincidencia con el señor Lerroux.

Lerroux—contestó el ministro—dentro de la política española actual acusa cada vez más acentuadamente un matiz hacia el centro derecha, y por eso creo difícil la coincidencia. Se refirió también a sus relaciones con el señor Company, diciendo que desde hace muchos años son de una profunda intimidad, que los sucesos políticos ocurridos últimamente no pueden entibiar.

Detención de tres mineros

Barcelona.—La Policía detuvo en la estación del Norte a tres mineros de Figols por sospechar que participaron en los sucesos revolucionarios desarrollados últimamente.

A uno de los detenidos se le ocuparon 300 pesetas, a otro 500 y al tercero 75. Todos ellos llevaban documentos de carácter comunista.

El gobernador a la cuenca del Llobregat

Barcelona.—El gobernador, señor Moles, acompañado del general Batet, ha salido esta mañana para realizar una excursión por la cuenca del Llobregat y Cardener, donde se frustró el movimiento sedicioso.

Los mozos de Escuadra detienen a tres sujetos portadores de bombas

Barcelona.—Los mozos de Escuadra del pueblo de Cardedeu dieron el alto a tres individuos que les infundieron sospechas. Al ser detenidos se les ocuparon tres bombas de dinamita.

Maciá dice que es más liberal que la Constitución

Barcelona.—Los periodistas visitaron esta mañana al señor Maciá, a quien preguntaron su opinión acerca del Decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El presidente de la Generalidad quedó sorprendido de la pregunta; pero rehaciéndose, contestó:

—Yo soy muy liberal y acepto la Constitución, pero es que yo soy más liberal que la Constitución misma.

Los informadores le preguntaron qué destino desearía que diera al Observatorio del Ebro y al laboratorio de Química de Sarriá, contestando el señor Maciá que debían cederse a la Generalitat, y ésta buscaría personal apto para regentarlos, aunque cree que no ha de ser labor fácil.

—Efectivamente—observaron los periodistas—es difícil sustituir al Padre Rodas.

—Efectivamente, es difícil—apoyó el señor Maciá.

El entierro del padre Paz constituye una imponente manifestación de duelo

Valladolid.—Esta mañana ha tenido lugar el entierro del jesuita reverendo Padre Marcelino de la Paz, fallecido ayer a la edad de noventa años.

Ante el cadáver, que estuvo expuesto en la residencia de Jesuitas, desfilaron una gran cantidad de público.

A las diez se celebraron solemnes funerales, presididos por el arzobispo.

En el duelo figuraban el provisor de la Diócesis, en representación del doctor Gandésegui; el deán de la Catedral, en representación del cabildo; los presidentes del Apostolado de la Oración y Círculo Católico, el rector del Colegio de San José y el padre Camilo Abad, representando al Provincial.

En el séquito figuraban millares de personas de todas las clases sociales, pudiéndose afirmar que el entierro del venerable padre Paz ha constituido una de las manifestaciones de duelo más imponentes que se recuerdan en Valladolid.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—Ha fallecido hoy don Federico Echevarrieta, presidente de la Liga Vizcaína de Productores, ex senador y ex diputado, que perteneció al famoso batallón de auxilio, de Bilbao.

En la Sociedad Club Náutico, por un error, se izó a media asta la bandera monárquica, originándose algún revuelo. Los directivos de esta Sociedad visitaron al gobernador para informarle de que lo ocurrido obedecía a una equivocación de un empleado.

MENCHETA.

Se necesita cocinera. Razón, en la Administración de este periódico.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (instituto)

Table with meteorological data for Segovia, including pressure, wind direction, and temperature for the previous evening and today.



¿Tiene usted el gusto de gastar calzados con piso de goma o crepé? ¿Sabe usted quién puede repararse con absoluta perfección? En casa de Nemesio Yuste. ¿El por qué? Por tener herramienta. No exponga usted sus calzados a una reparación ordinaria, después de pagar mayor precio que el que pudiera cobrarle esta casa. El hábito hace al monje, y la herramienta, al operario. Casa única en Segovia.—Cervantes, 17.

Se vende un carro de varas seminuevo, bien atalajado. Para tratar, con Valentín Barrio, en Escalona del Prado.

Muletos extraviados

De Condado de Castilnovo se ha extraviado un muleto de tres años, pelo rojo, alzada siete cuartas, herrado de todas las extremidades; y otro de un año, pelo negro, alzada seis cuartas y media. Abonar gastos y gratificará su dueño, José Yagüe Miguel, en dicho pueblo.

Traspaso tienda de vinos, acreditada, Cantarranas, 2. Razón, en la misma.

Los Previsores del Porvenir

Sección de Segovia Desde el día 1.º de Febrero, en la calle de Santo Domingo, número 14, duplicado, queda abierto el pago para los señores pensionistas, de diez a doce, por la mañana, y de tres a cinco, por la tarde, en la forma siguiente: Días 1, 2 y 3, desde el número 1.849 al 9.297; días 4, 5 y 6, desde el número 9.323 al 42.374; días 8, 9 y 10, desde el número 42.724 al 80.003; días 11, 12 y 13, desde el número 81.357 al 119.014, y los días 15, 16 y 17 para aquellos que no lo hubieran hecho en los días indicados. La representante, Candelas Díez, viuda de Queralt.

LA SEGOVIANA,

CASA DE VIAJEROS DE EMILIANO LLORENTE SUCESOR DE «EL CHICLANERO» Calefacción y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID Automóvil de Segovia a Madrid, diez y media de la mañana, muy próximo a la pensión Automóvil de Madrid a Segovia, una y media de la tarde, Cuesta de Santo Domingo, número 16

Se venden varias fincas en el término de Carbonero en el Mayor. Para tratar, con Jesús Llorente, en Carbonero de Ahusin.

Se vende casa amplia en buenas condiciones, en esta capital (Segovia), calle de Covarrubias, 8. Razón, portería del Banco Castellano.

Se alquila local para almacén. Razón, ferretería Borregón Cervantes, 35.

Pastos Se arriendan los pastos de los cuarteles de «Marianito» y «Prado Largo», sitios en término de Revenga. Para tratar, Santa Eulalia, 13ª Segovia.

Se vende una amasadora de 200 kilos, seminueva, a toda prueba. Para tratar, con doña Martina Miguel, en Cogeces de Iscar (Valladolid).

Se venden dos vacas suizas, una abocada a parir del tercer parto y otra preñada de siete meses, cuarto parto; y se traspasan enseres y parroquia de lechería por cesación de industria. Para tratar, con Ventura González, en Zamarramala.

Ama de cría soltera, de diez y nueve años, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Mercedes Serrano, en Nava de la Asunción.

ZAPATILLAS BONITOS MODELOS CASA CABRERO



VINA TONDONIA PLANTACION 1915 1914 REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for the stomach and health.

ALCALDIA DE EL ESPINAR

Este Ayuntamiento abre segundo concurso para la adquisición de 4.400 metros de tubo de hierro de enchufe y cordón de 120 milímetros de diámetro interior, modelo ligero, en trozos de cuatro metros; 1.810 de 120 milímetros modelo corriente; 1.440 de 80 milímetros de diámetro, modelo corriente, y las demás piezas especiales y llaves necesarias.

Las condiciones que han de reunir dichas tuberías se encuentran de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento y las proposiciones se presentarán en la misma durante el plazo de veinte días hábiles a contar del en que aparezca inserto el anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Los proponentes acompañarán nota de precios de la escritura, el remate constituirá un depósito de diez mil pesetas en la Depositaria municipal. El Espinar, 27 de Enero de 1932.—El alcalde, Doroteo Postiguillo.

DE ACTUALIDAD PALPITANTE

son todos los números que publica la revista gráfica «LA HORMIGA DE ORO» Pida un número de muestra al apartado 26.—BARCELONA

Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia ANUNCIO

Por el presente, se pone en conocimiento de los industriales expendedores de leche de esta ciudad, que el próximo día 10 de Febrero caduca el plazo para proveerse de la correspondiente tarjeta-permisso municipal, necesaria para dedicarse a la citada industria, a partir de cuyo día la Guardia municipal, denunciará ante mi autoridad a los que carezcan de ella, los cuales incurrirán en la sanción correspondiente.

Para la adquisición de la citada tarjeta, deberán comparecer los industriales en el Negociado B.º de la Secretaría Municipal, exhibiendo el alta de la Contribución Industrial, correspondiente al actual año, que se reseñará en aquélla. Segovia, 29 de Enero de 1932.—El alcalde, Pedro Rincón.

Venta de dos vacas holandesas, una del segundo parto, de hace diez días, buen tamaño y abundante producción, y otra del primer parto, de hace quince días. Para tratar, con su dueño, Salustiano García, en Narros de Cuéllar.

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table listing fish prices: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Kilog. He aquí los precios: Merluza 2,00, Congrio 1,25, Besugo 1,10, Pescadillas 1,25 y 0,60, Calamares 2,00, Lengüados 2,50, Lengüadinas 1,10, Sardinas 0,80, Almejas 1,25.

En la pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

Advertisement for 'EL ADELANTADO DE SEGOVIA' newspaper, stating it is a commercial or industrial product and will be sold for a month.

Advertisement for 'Estómago e Intestinos' medicine, featuring 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' and describing its effectiveness for various ailments.

INFORMACIONES COMENTADAS

La raza y el arroz en la Argentina

Por DIONISIO PÉREZ.

Recogí yo, hace apenas un mes, una información de la «Associated Press», sobre una empresa colonizadora iniciada por el ex ministro austriaco Andreas Thaler, instalando mil familias tirolesas en orillas paraguayas del río Paraná. Poco antes había hablado de los grupos de amarillos a quienes el Brasil otorgó tierras fértiles, dinero y hasta autonomía. Podría escribirse así, suceso tras suceso, la historia de la desespañolización de América, sin que inquiete la transformación de estas naciones, que llamábamos hispánicas, a cuantos en España han hecho profesión o plataforma del donoso hispanoamericanismo de retóricas a caño libre que aquí usamos.

He aquí un nuevo suceso de este mismo orden: «La República Argentina estudia un proyecto para cultivar arroz en gran escala. El ministro de Agricultura comprará cien toneladas métricas de la marca «Japonesa especial» para semilla; un terrateniente nipón, que ha de facilitarlas, recibirá autorización para conducir quinientos japoneses y establecerlos en las tierras argentinas donde haya de implantarse aquel cultivo.

tino—como algo más de cinco veces España—, y las necesidades del consumo de sus menos de diez millones de habitantes. Así, apenas implantado un cultivo nuevo reproductivo, logrado a bajo precio por varias causas económicas, se excede a la demanda interior y se llega a la necesidad y a la codicia desahogada de la exportación, estableciendo competencias y luchas con otros países harto peligrosas.

¿Sembrar más arroz, producir más arroz en el mundo? Cuando se ve al Brasil, quemando diez y ocho millones de sacos de café, que ya había pagado el Estado en monedas de oro, que habían engendrado una deuda exterior y dado origen a una revolución política, y cuando se advierten en otros muchos sucesos los estragos del exceso de producción —problema del azúcar en Cuba y en Java, del cobre en Katanga y Estados Unidos, etc.—, maravilla que no se haya creado una dictadura internacional, un poder tiránico en la Sociedad de Naciones que distribuyera mejor los cupos de producción.

Indochina, por ejemplo, cultivaba en 1890 una extensión arrocera de setecientos mil hectáreas. Limpiando canales obstruidos, abriendo cauces y arroyos, rebajando superficies y anegando campos, hasta el punto de haber dragado más tierra de la que removiera Lesseps en el canal de Suez, ha extendido su cultivo a dos millones y medio de hectáreas. Y, ahora, en guerra aduanera con los mercados inmediatos que abastecía, asalta a Francia para que le consuma el arroz que le sobra y pone en riesgo de quiebra a los banqueros que financiaron la producción y en trance de ruina a los propietarios de tierras regables y enciende en iras al paciente siamés y al tonquinés humilde y los lanza en rebelión contra la metrópoli, que en un afán de progreso los ha espoleado para llegar a esta superproducción desatinada.

Rusia también se siente tentada de este desenfreno de cultivo orizal. En el plan quinquenal hay todo un programa de inundación de tierras bajas que se va realizando inexorablemente, y hay ya «kolkhozy», explotaciones colectivistas, que han entregado al Estado sus cosechas de arroz.

Y para entrar en guerra con estos elementos, la Argentina se olvida de que en su espléndido territorio el azar histórico practicaba una política de raza, de selección hispánica y latina, que vale más, mucho más que una política del arroz, que, de momento, no producirá otro resultado que expulsar a España de aquellos mercados.

DOS FAMILIAS DE GITANOS SOSTIENEN UNA VERDADERA BATALLA

Dos muertos y tres heridos graves

Pontevedra, 30.—En una taberna próxima a la parroquia de Poyo, dos bandas de gitanos rifeños, cruzándose entre ellos más de treinta disparos. Resultaron muertos dos de los contendientes, conocidos por Moreno y Carballé, y tres más, gravemente heridos. Uno de los muertos presenta la cabeza machacada. Se han practicado numerosas detenciones.

La causa de la reyerta ha sido resentimientos entre dos familias de gitanos, porque uno de ellos, apodado «Pichini», se había fugado de Orense con una gitaniña menor de edad.

Hoy se encontraron las familias rivales en la citada taberna. El «Pichini» fue insultado por uno de sus contrarios, y mutuamente se atribuyeron robos de caballerías.

Uno de los gitanos hizo un disparo contra otro, dejándole muerto; el hijo de la víctima disparó a su vez contra el matador de su padre y también lo dejó muerto. Se generalizó la lucha, saliendo a relucir pistolas y pañales, menudeando los disparos. Una gitana se apoderó de un peso

de diez kilos y con él machacó el cráneo de uno de los cadáveres, al que además le arrancó los ojos.

Algunos gitanos heridos, materialmente desangrándose, montaron a caballo y huyeron, llevando en la grupa a mujeres y niños. Otros fueron conducidos al Hospital de Pontevedra.

Las fuerzas de Seguridad y Policía detuvieron a veinte de los gitanos que se dirigían a la capital citada. Uno de los muertos se llama Rosendo Camacho Montoya («Moreno»), y el otro Ramón Montoya Jiménez («Carballés»).

Los heridos son: Salvador Jiménez, José Jiménez Lucas y Leandro Jiménez; los dos primeros no han podido declarar todavía por no haber recobrado el conocimiento.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 1.º de Febrero próximo para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don P. Carabias, 23.767,34 pesetas.
- A don F. Rivero, 2.608,74.
- A don F. Muñoz, 2.713,34.
- A don R. Carrasco, 1.130,83.
- A don M. Bravo, 402,08.

- A don A. Mazorriaga, 548,83.
- A don A. Martín, 205,63.
- A don J. Marugán, 1.435.
- A don J. Muñoz, 965,83.
- A don T. Vacas, 402,92.
- A don J. Rodríguez, 2.210,81.
- A don F. Sastre, 54.091,51.
- A don A. Hernanz, 3.562,87.
- A don J. Taramona, 30.449,45.
- A don F. Olmos, 1.808,52.
- A don A. López, 43,70.
- Al señor administrador de Correos, 337,50.
- A don J. Gutiérrez, 27.393,94.
- A don S. López, 3.442,92.
- A don A. González, 770,80.
- A don A. Vázquez, 110.467,91.
- A don F. Gomá, 10.075,67.
- A don E. Pinilla, 99.963,77.
- A don J. Blanco, 6.000.
- A don M. Orubia, 9.793,04.
- A don J. Herrera, 8.992,52.
- A don A. Cuencas, 5.421,26.
- A don M. Marcos, 2.014,72.
- A don E. Méndez, 3.259,92.
- A don V. J. Neira, 16.646,69.
- A don P. Antón, 9.206,86.
- A don S. de la Calle, 8.425,04.
- A don L. Díaz, 548,33.
- A don B. Santos, 7.021,25.
- A don A. García, 75.
- Al Ayuntamiento de Segovia, 3.687,01.
- A don J. Silvestre, 3.110,54.
- A don V. Provencio, 1.963,67.
- A don T. Martínez, 2.582,55.
- A don P. Antón, 349,60.

LA RAIZ DE LA CONSPIRACION ABIERTA CONTRA LA REPUBLICA

Ya no es un secreto la procedencia de los manejos revolucionarios, que han dado como fruto la conspiración abierta de estos días, amago importante de golpe de Estado, que se realizaba bajo la inspiración de normas parecidas a las que dicta Curzio Malaparte en su reciente libro. La técnica del golpe de Estado ha fracasado, empero. Y no será porque los revolucionarios no hayan preparado con laboriosidad el movimiento. Todo lo contrario.

Se ha fraguado el golpe en la dulce tierra francesa del Mediodía. Posiblemente, la primera noticia de los manejos conspiradores en Toulouse y en Perpignan, la tuvo el Gobierno español por varios reportajes que nosotros suscribíamos. Era en el mes de Octubre. Asumía la cartera de Estado don Alejandro Lerroux, quien se puso inmediatamente en comunicación con algunos agentes consulares, para comprobar la veracidad de nuestras informaciones. Casi al mismo tiempo el embajador de Francia en Madrid, M. Herbette, pidió informes a su Gobierno. Las consultas confirmaron exactamente nuestras referencias, que quizá se ampliaron en esa ocasión.

¿Quiénes han dirigido el movimiento? El ministro de la Gobernación, que tiene certeza del carácter extremista de los líderes, ha aventurado una hipótesis: unos dan el dinero, otros el pecho. Traducido esto a su auténtico sentido, debe deducirse que el dinero viene de la extrema derecha, enemiga de la República, y el ofrecimiento de acción revolucionaria, llega de los extremistas.

La hipótesis de Casares Quiroga se aparta de la realidad. Nos confiere una cierta autoridad para hacer esta afirmación, el hecho de haber conocido de cerca los manejos revolucionarios en Francia. Y no es que rechacemos, en absoluto, la posibilidad de que algunos elementos de derecha estén dispuestos a combatir a la República, aun a costa de su propio quebranto.

Pero el dinero no ha venido a España facilitado por gentes de la derecha. La vastísima y complicada red de organizaciones anarquistas internacionales —el comunismo ruso era ajeno a la dirección del movimiento, o si participaba en él lo hacía como elemento auxiliar— tiene recursos suficientes para promover un golpe de Estado en un país donde el motor dinero es lo de menos. Y es lo de menos, porque las masas, fanatizadas, agitadas, lo son todo. En la cuenca del Llobregat, la voluntad de los revolucionarios lo fué todo. Las armas eran escasas, y los explosivos, fruto de baterías en las minas.

Lo interesante es saber quién financió los movimientos anarquistas. Para quienes están iniciados en la táctica y procedimientos de los grupos, de las federaciones ácratas, no es un secreto que los anarquistas son mediatizados muchas veces por capitalistas aventureros, por poderosos «trusts» financieros o industriales. Sólo así se explican esas turbias relaciones de los jefes anarquistas con bancos y otra clase de capitalistas. La cotización de las masas, es, ciertamente, un recurso de inferior cuantía, que no permite movilizar grandes sumas, como esa que se ha girado, según Casares Quiroga, a España.

miento revolucionario está en cuarto acabamos de apuntar. Y posiblemente lo sabe, o lo supone, como nosotros, el ministro de la Gobernación. Y él lo dirá, en un plazo mayor o menor, para que el país y el Parlamento sepan a qué atenerse, y se puedan adoptar medidas energéticas contra la conjura que el capitalismo extranjero desarrolla en perjuicio de España.

Esa conjura no se combate con simples medias de Policía. Se estimaba, días pasados, en núcleos gubernamentales, que la fuerza coactiva de la República, la acción de los brazos armados de la Ley, era poca cosa para coartar el avance revolucionario, si el pueblo no otorgaba su confianza al Poder público. Los que han venido fraguando el complot desde el verano último, contaban con el descontento o con la indiferencia popular. No ha sido así, por fortuna. Y lo que ha estragado —o yugulado, como dice Casares Quiroga utilizando un término quirúrgico— a la revolución comenzada, han sido las masas adictas a la República.

No es gente que desespere con un fracaso, la que ha promovido el intento revolucionario. Por el contrario, seguirá operando en la impunidad que le facilita la ausencia de España. Los españoles emigrados en Francia, y sobremanera los catalanistas disconformes con Maciá, serán la base revolucionaria, como en la ocasión presente. Aunque no se ha dicho, es lo cierto que una parte considerable de los rebeldes de la cuenca del Llobregat, no eran anarquistas, sino separatistas. De ahí la timidez de Maciá a condenar el intento insurgente. Maciá prisionero, Maciá cautivo de sus actos, está justificando las apreciaciones de irresponsabilidad gubernamental que recaían sobre su conducta.

Y si el Gobierno ha sido enérgico con unos, debe serlo también con los otros. Con los que por omisión, por lenidad o por otra causa, pueden fomentar sucesos tan graves como éstos que han acaecido la semana última en tierras de España.

MAXIMIANO G. VENERO.

SUETOS

Rectificación

El señor Carral, redactor de «Ahorra», nos envía carta en que manifiesta que la reseña de la sesión del Congreso de los Diputados, en que se aludía a una intervención parlamentaria del señor García Gallego, no pudo ser tomada de aquel periódico donde se consignó que el señor García Gallego votó en contra del dictamen de la Comisión. Queda complacido el señor Carral; y como nosotros no hemos señalado de un modo seguro que la referencia fuera de «Ahorra», y además nos consta que el voto del señor García Gallego fué el que debía ser y así lo tenemos afirmado, queda terminada esta discusión en nuestras columnas.

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente con el Agua de CORCONTE. Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas. Caja de 25 botellas, 52 pesetas; de 50, 65 pesetas.

Folleto y pedidos Administración **CORCONTE** Muelle, 35 Santander.



Es matemático...

Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



PARA LOS CUOTAS

LA CASA DE MATIAS MORENO

ha fabricado 300 pares de botas especiales muy baratos Frente a la Cárcel

Obra de gran actualidad

REPERTORIO CRONOLOGICO DE LEGISLACION

POR

ESTANISLAO DE ARANZADI

ABOGADO

PAMPLONA

Comprende la legislación de carácter general de la República en el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales. Precio, 30 pesetas. Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío

Se venden 130 obradas de tierras en el término de Paradinas, por cartillas o tierras sueltas y un local destinado a paneras. Para tratar, con Manuel Llorente y Gregorio Riación, en Carbonero de Ahusín.

Por cesar en la industria, se tras pasa en arriendo el molino titulado de Los Señores, término municipal de Zamarramala (Segovia) con todos los enseres. Para tratar, con Victorino Santos, en dicho molino.

SANOSPIRINA ACIDO ACETIL-SALICILICO, 0,50 GRAMOS

SANOSPIRINA CON CAFEINA Acido acetil-salicílico, 0,50 gramos; cafeína, 0,05 gramos

Este producto es un analgésico neto y típicamente español por serlo autor y por componerse con productos genuinamente españoles, al contrario que sucede con la generalidad de los analgésicos que suelen ser extranjeros o preparados en Cataluña con productos extranjeros, siendo además un 40 por 100 más barato que éstos.

Sus aplicaciones son muy numerosas como analgésico en general y especialmente para los dolores de cabeza y dientes; como antitérmico, antigripal y antirreumático; contra los enfriamientos y coriza y como sedante nervioso, haciendo desaparecer el insomnio. Especialmente citaremos su acción preventiva contra la gripe y enfermedades infecciosas.

Los precios y modo de usarlo se indica en los prospectos que acompañan a los sobres, tubos y cajitas que contienen la SANOSPIRINA

De venta, en todas las farmacias

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

Pídala a su impresora; Pri desea que elor den favorable idea de la prosperidad de sus negocios; y del buen gusto de la establecimientos; o personas con quien se sostiene correspondencia.

L'UNION

Compañía de Seguros de Incendios, Vida, Robo, Accidentes, Individuales obreros del campo y Automóviles FUNDADA EN 1828

Capital desembolsado: Francos, 20.000.000

Esta importante y antigua Compañía opera en España, Francia, Portugal, en toda parte de Europa y mucho de América y Africa.

El Fénix Agrícola

Seguro de ganado, vida y robo

Esta Compañía es la más antigua e importante en este ramo. Seguros de ahorro, cristales y otros ramos

Inspector y subdirector para la provincia de Segovia

FRANCISCO GALINDO

Cifinas: Judería Vieja, 4 y 6 (Junto a Corpus)

Se necesitan agentes productores para dentro y fuera de la capital: buenas comisiones o sueldo convencional

Posiblemente, la raíz del movi-

DE LA VIDA ARTISTICA MADRILEÑA

La última charla con Santiago Artigas

Llegó el ansiado aviso, doblemente anhelado—particular y profesionalmente—porque lo convenido era cuando estuviera mejor.

A nuestros insistentes ruegos de unas palabras que llevar a las cuartillas, se oponían siempre las mismas razones: Aún no; cuando esté mejor. Y, faustamente, el enfermo mejoraba y las palabras gratísimas inolvidables, del gran artista y venerado amigo, íbamos a poder darlas al periódico.

«Santiago ya está mejor; ya sale algo; ya proyecta planes para empezar a trabajar.»

Con toda prisa y no menor alborozo—la noticia lo merecía—corrimos hacia aquella casa, que nos pareció distinta a la visitada anteriormente. Tan suya, sentida y vivida intensamente por ellos, no podía estar alejada de la gruta nueva: la fausta mejoría del enfermo, cuya enfermedad en meses anteriores, la llenó de pena y de desaliento.

Nuestra impaciencia por esta visita—esperada desde hacía algunos meses—se calmó un poco.

Lo grato del lugar, confirmaba las buenas noticias recibidas, el atractivo ambiente de la estancia, nos adelantaba la complacencia de ver al gran actor preparado de nuevo para reanudar su gran tarea artística.

Y así le hallamos. Pasamos donde se encontraban los dueños de la casa, y Santiago nos parecía el mismo de ayer, de aquel ayer tan próximo y tan lejano, en que le admirábamos en el escenario. Hasta nos pareció que estaba más grueso.

Ella y él—leyendo éste y haciendo labor ella a su lado—tenían la afabilidad de siempre.

Afabilidad sencilla, algo excepcional que los dominaba sobre todos sus valores; que los destacaba singularmente.

No nos equivocamos en nuestra previa apreciación. Estaba más grueso, y lo estaba gracias a su «carcelera», que había exgerado su reposo y su tranquilidad, reteniéndole varios meses alejado de toda la menor preocupación y la más pequeña labor, buscando su ansiada mejoría faustamente conseguida.

La enfermedad, a través de la maravillosa voz de Josefina, poniendo en su relato todos sus sentimientos—primeros de zozobra, de duda, de desaliento ante los repetidos ataques

ques y después, de alegría, de sano optimismo, de íntima ilusión con la mejoría—perdía el valor de la tragedia, y, absurdamente, por ese egoísmo íntimo de complacencia artística, aun dominados por el dolor de «ella», no queríamos que fuera realidad.

Sin embargo, lo era; nos lo decía, además de sus sentidas palabras, su rostro todavía un poco dominado por el dolor. Sin hablar era la esposa que había sufrido; que aún sufría.

Pero él no la dejaba, no nos dejaba continuar esta conversación, que ciertamente, no correspondía al lugar ni al momento.

«¿Qué importa ya el pasado? Si nos entregamos a él, cómo resolveremos el más importante mañana?»

Y, optimista jovial como siempre, nos decía de su gran dominio entregado a la más amplia inactividad, incluso de la lectura que siempre le dominó. No había podido sustraerse a la emoción de los momentos pasados, informándose un poco de la Prensa, ni tampoco de los libros, leyendo sólo algunas páginas, pero nada más. De obras absolutamente nada, ni una sola página. Fatalmente en aquellos meses que hubiera podido leer mucho más, complaciendo a cuantos deseó complacer siempre, y complaciéndose él mismo, que no pudo hacerlo.

No pudo hacerlo como tampoco ninguna otra actividad, teniendo que anular los contratos pendientes y los que le ofrecieron para debutar en Madrid el sábado de Gloria y más tarde en Septiembre último.

Santiago Artigas, todo dinamismo, todo vehemencia, todo actividad, ha sido víctima de él mismo, de su temperamento.

«Pero ya—nos decía con la más intensa de las emociones—felizmente todo pasó, y en seguida empezaremos nuestra labor.»

Contagiados, dominados por su sano optimismo, perdimos un poco la noción del tiempo. Sus palabras, toda bondad, entusiasmo, y simpatía eran las que prodigaba en su cuarto del teatro, en el saloncillo, en el escenario, en el café, en la calle. No nos parecía haber dejado de escucharle tantos días.

Su charla, seducía como siempre, pero a alguien no le agradaba escucharle entonces. Indudablemente se

estaba excediendo en hablar, e intervinó ella.

De nuevo Josefina nos deleitó con la dulzura de su voz, estaba esta vez más encantadora que nunca, porque quería borrar algo de lo hablado de aquellas realidades de la enfermedad, y de las fantasías del mañana.

Nos hablaba—mientras nos ofrecía una copa de vino—de su casa, tan suya, por ellos concebida y dirigida; nos hablaba de su jardín, de su huerta, de sus palomas, que constituían un pavoroso problema por no tener valor para matar a ninguna; nos decía de todas sus labores y trajines caseros.

Nos hablaba de todo, de todo menos de arte, porque arte era toda ella, todo él; toda su casa.

Hasta aquí nuestras cuartillas paradas para el periódico unos días antes de la fatal desgracia.

Después de ella, después de la fatal tragedia, se imponen algunas líneas más; ¿pero podremos escribir-las?

Se puede añadir algo más, a esa frase tan llena de esperanza, «Santiago ya está mejor?»

Aun dominados por su propio optimismo, esta afirmación de entonces, nos lo sigue pareciendo todavía.

SANTIAGO CAMARASA.

Madrid, Enero 1932.

¡Ganaderos-lecheros!

El mejor pienso y más barato, para toda clase de ganados, es la pulpa seca de remolacha. Dirigirse a José Junquera Deyesa, Apartado número 8, Medina del Campo.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Ayer por la mañana, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, y asistiendo los señores Cano, Herrero, Carretero y Conde, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación.

Se aprobaron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

El Estatuto catalán

El director de «El Financiero» remite folletos relacionados con el estudio del Estatuto catalán, y se acuerda agradecer el envío.

También la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros de Montes remite carta haciendo varias observaciones relacionadas con el citado Estatuto y se acuerda comunicárcelas que, estando conforme con las observaciones, pueden contar con la ayuda de esta Corporación.

Contabilidad

El depositario de fondos provinciales participa que para retirar de la Sucursal del Banco de España la inscripción propiedad de esta Diputación, han de abonarse 344,45 pesetas, y la Comisión acuerda que por tratarse de un caso urgente se abone la citada cantidad.

Subvenciones

El alcalde y presidente del Consejo local de Primera Enseñanza de Sauquillo de Cabezas, solicitan ayuda económica para establecer en aquel término un soto agrícola. La Diputación contesta que en virtud del Decreto de Diciembre de 1931 no es posible acceder a lo solicitado.

Cédulas

Se desestima las peticiones de los vecinos de La Losa Mariano Benito y Adrián Sastre, y de Paulino Martínez, de Ortigosa de Pestaño, relacionadas con que se les expidiera cédula como beneficiarios de subsidio de familias numerosas.

Se aprueba definitivamente la cuenta de recaudación voluntaria y ejecutiva por cédulas personales del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor.

Bienes provinciales

Se acuerda solicitar nuevamente autorización para enjénar un trozo de jardín de la casa de la calle de San Agustín.

Beneficencia

Se acuerda informar favorablemente a la Comisaría especial del Colegio nacional de Sordo-mudos, el expediente incoado por Manuel Guijarro, vecino de Villar de Sobrepeña, para el ingreso cuando le corresponda por parte de esta Diputación, de su hijo Victoriano.

Se inscribe en el correspondiente turno el subsidio de lactancia solicitado por la vecina de Revenga Eusebia de Frutos.

Se autoriza al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que entregue a su madre la niña María Concepción Echevarría García, conforme lo solicita.

Se envía comunicación a la Alcaldía de Riaza para que requiera al

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra accidentes. Seguros Marítimos (casco y mercancías)

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA

DON CELESTINO PASAGALI Plaza Mayor, 22, planta baja

vecino de aquella villa Simón de Frías, para que recoja en el departamento de observación al enfermo Bernardino.

Se ratifica el ingreso en observación de los enfermos Gástor García, de Valverde del Majano y Sotero Gómez, de Segovia.

Se inscribe en el correspondiente turno del partido de Sepúlveda, con el número 1, al vecino de Turrubuero, Francisco Fernández.

Paula Rodríguez, de Riaza, participa que aquella Casa-cuna está en malas condiciones de habitar, y se acuerda que informe el maestro albañil y forme el correspondiente presupuesto.

Subastas

Se acuerda anunciar segunda subasta para los suministros de harina de trigo y carne de vaca a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Caminos y carreteras

La Comisión queda enterada y acuerda participarlo así al Ayuntamiento de Membibre de la Hoz, de la autorización concedida por la Dirección general de Caminos para una variante en el camino de Membibre a Fuentesauco, siempre que estos Ayuntamientos paguen el aumento de coste que la obra supone.

Se desestima la solicitud del Ayuntamiento de Pajares de Fresno, respecto a que se construya un camino que una los anejos de Ciaco Villas a Gomeznarro.

Se eleva al ministerio de Obras públicas la instancia del Ayuntamiento de Ituro y Lama, en la que solicita la construcción del camino que de dicho pueblo vaya a la carretera de Segovia a Villacastín.

Se solicita del mismo Ministerio la inclusión en el plan de caminos

vecinales de esta provincia, varios trozos del camino que de Fuente-rrubollo vaya a la carretera de Sepúlveda a Peñafiel.

También se solicita del ministerio de Obras públicas alterar el orden de prelación para construir, con la mayor urgencia, los que hoy figuran con los números 63 y 92, denominados «de Aldehuela del Codonal a Marazuela» y de «Aldehuela del Codonal a Aldeanueva del Codonal.»

ARTICULOS DE LIMPIEZA

PRECIOS DE ALMACEN

CASA CABRERO

El crucifijo en las escuelas

De un artículo de don Miguel Unamuno en «El Sol»:

«En estos días, las mujeres, las madres, de una famosa villa de esta provincia de Salamanca se amotinaron el saber que se iba a quitar el crucifijo de las escuelas, y ha habido que dar satisfacción al sentimiento de ese moñín popular, hondamente popular, contra una orden disparatada. Disparatada, y perdónenos el que la haya dado, de inspiración no sólo anti-nacional, anti-popular y anti-histórica, sino también anti-pedagógica. La presencia del crucifijo en las escuelas no ofende a ningún sentimiento, ni aun al de los racionalistas y ateos, y el quitarlo ofende al sentimiento popular hasta de los que carecen de creencias confesionales.»

Se venden dos vacas suizas, una primeriza, abocada a parir y la otra del segundo, recién paridas. Para tratar, con Sebastián Segovia, en Tabladillo.

El lunes... LIQUIDACION

EN

CASA MAYO

DE ARTICULOS BLANCOS Y ROPAS PARA CAMA Y MESA

Precios sensacionales durante el mes de Febrero

	PESETAS		PESETAS
Retor moreno, superior calidad	0,50	Sábanas rosete (blancas al lavado)	1,95
Curado blanco, clase fuerte	0,70	Sábanas vainica, Llave dorada	5,75
Tela blanca, la que valía una peseta	0,75	Sábanas curado blanco, vainica	3,95
Piezas de tela blanca, la pieza	4,25	Sábanas matrimonio, vainica, superiores	7,50
Colchón camero retorcido, el corte	6,75	Almohadas, con vainica	0,80
Colchón damasco, camero grande, ídem	15,00	Mantelerías en color, para thé	4,95
Paños de semi-hilo para cocina, tres en	0,95	Mantelería crepé color, tamaño grande	6,50
Delantales con peto	0,50	Servilletas blancas, refresco, 1/2 docena	1,30
Delantal-bata, de percal novedad	3,25	Servilletas damasco, comida, 1/2 ídem	2,30
Colcha de seda, en damasco	22,50	Juegos de cama bordados, matrimonio	17,50
Calzoncillos para caballero	2,20	Piezas de opal, para ropa interior	4,40
Camisas para señora, de opal	1,60	Toallas afelpadas, superiores, desde	0,35
Vichy, doble ancho, para mantelerías	2,00	Colchas de piqué, camera grande	6,00
Tres pañuelos cenefa, para caballero	0,95	Colchas, fleco de borlas, matrimonio	11,25

Artículos blancos, colchas, mantas y mantelerías, formidable rebaja en

CASA MAYO

CALLE ISABEL LA CATOLICA, NUM. 12.--SEGOVIA

(FRENTE A LA ZAPATERIA LA IMPERIAL)

VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

RAZA Y CULTURA

Por ANGEL DOTOR

A medida que se profundiza en el conocimiento de la raza hispánica, robustécese el concepto básico de las características que definen en el proceso evolutivo humano. Una de las que señalan a la misma, como pueblo latino, es la supervivencia del espíritu colectivo, del sentido de unidad, o la propensión a dejarse llevar por la corriente del genio, cuanto surge con la capacidad suficiente para arrastrar tras sí a las masas convencidas del mejoramiento de sus destinos. Así los confirman eminentes pensadores, quienes al subrayar la diferencia que ofrecen los pueblos latinos comparados con los sajones, éstos, eminentemente individualistas, señalan el caso de Italia, bajo una dictadura personalista, que ha sido posible por el consenso de la masa representativa.

España ofrece una buena prueba de esa afirmación; pero para comprobarla ha de mirarse el panorama de su pasado, con lo que se verá cuanto falta para el paralelismo entre ella e Italia. Nuestro pueblo ofreció ese exponente de la capacidad individual que domina a la opinión y alienta anhelos nacionales, mas fué en tiempos en que la eficiencia no precisaba de la cultura. De aquí que cuando advino la época en que necesitó del adelanto intelectual, España quedóse atrasada, bajo la influencia atávica.

Bien sabido es que el atraso hispánico no obedeció a carencia de mentalidades superiores, pues aquí las hubo en gran medida, sino a esa invertibración con que un pensador de hoy expresa la forma de aquél. Uno de los sectores en que ha venido notándose la carencia de voluntades es el de la producción bibliográfica, principalmente la de índole científica y divulgadora, pues nos nutrimos de la creada fuera, con libros traducidos, los cuales no pueden reportar a nuestros públicos la utilidad que las obras hechas por especialistas de la raza, que encarnarían la máxima adaptación a la cultura de la misma.

Hasta hoy, la producción editorial ha venido desenvolviéndose dentro de ese concepto equivocado, o sea ofreciendo obras extranjeras, en vez de fomentar el trazado de ellas por autores españoles e hispanoamericanos. Afortunadamente, se ha iniciado la corriente reparadora, a la cabeza de la cual figura el Instituto Gallach, que concibió el proyecto de dotar a la raza de una colección de publicaciones que respondiese a esa necesidad sentida, cosa que ha logrado plenamente, como lo prueba su serie de «Obras de Cultura General», cuyos primeros títulos son: «Historia Natural», «Las Razas Humanas», «Geografía Universal» e «Historia Universal», serie que resulta admirable y forma ya una «suma» cultural en extremo armónica, en la que se refleja la patriótica orientación impresa a la misma. La importancia de tales libros exigirá consagrar a cada uno un largo estudio, en el que se detallase la empresa editorial, con su cúmulo de elementos y su dedicación entusiasta a tan relevante idea.

La «Historia Natural» es una admirable exposición de la vida de los animales, las plantas y la tierra, redactada por quince eminentes naturalistas españoles, bajo la dirección del profesor don Angel Cervera, de los Museos Nacional de Ciencias Naturales de Madrid y Nacional de La Plata (Argentina). No hay otra obra que divulgue tan acertadamente las disciplinas que se agrupan bajo su rótulo, pudiendo decirse que es un verdadero museo, insuperable para la escuela y el hogar, propicio a ser comprendido por todos, niños y mayores. Los animales exóticos, las fieras, los peces, los insectos, las plantas y las flores, así como los aspectos

más curiosos del planeta, en una palabra, abarca esta obra, que comprende cuatro volúmenes con dos mil páginas en papel couché, cinco mil grabados, trescientas láminas en color sepia y numerosas en cuatricolor, encuadrados en tela y piel.

«Razas Humanas» constituyen un gran estudio de las mismas, que ha sido escrito por un grupo de especialistas, bajo la dirección de don Pedro Bosch-Gimpero, eminente antropólogo e historiador, catedrático de la Universidad de Barcelona. Trátase de una descripción insuperable de los pueblos que forman el género humano, verdadero museo viviente de la Humanidad. Comprende costumbres, arte, danzas, religión, moral, leyes seculares, cultura, indumentaria, etc., y su lectura instruye y deleita como pocas, pudiendo decirse que en el extranjero no se ha publicado otra obra de tan gran valor en su género. Consta de dos volúmenes de idéntica factura a la de todas las producciones de la colección, con cerca de mil páginas, ilustrados con dos mil quinientos grabados, trescientas láminas en sepia y numerosas en cuatricolor.

La «Geografía Universal» es la más completa y moderna descripción del mundo totalmente publicada. Su redacción débese a cuarenta publicistas competentísimos, bajo la alta dirección de don Fernando Valls Taberner, ex catedrático de Universidad y director del Archivo de la Corona de Aragón. La amplitud de su contenido—que abarca, a más de la Geografía Política, Astronomía, Meteorología, Cartografía, Relieve de la Tierra, Hidrografía, Geología, Biogeografía, Geografía Económica, etcétera—, su modernidad y esplendor gráfico son admirables, ofreciendo la particularidad de que en la parte de América han colaborado numerosos autores de aquel continente. Cinco volúmenes forman esta producción, con casi tres mil páginas, cinco mil ilustraciones, cuatrocientas láminas en sepia y numerosos mapas de una justeza insuperable, reproducidos a todo color.

Finalmente, la «Historia Universal», que está en curso de publicación, habiendo salido el primer tomo, constituye la exposición del pasado, interpretado a la luz de la moderna exégesis, tan distinta de la que hasta aquí prevaleció. La magnífica ponderación de sus elementos es la característica de esta obra sobresaliente entre tantas notabilísimas como muestra, debiendo señalarse también el poderoso tributo que para su alto valor científico supone el tesoro gráfico que encierra, difícil de conseguir en la parte atinente a remotas edades. Sus autores son numerosos, habiendo dirigido la labor de los de la Edad Antigua don Pedro Bosch-Gimpero; la de los de la Edad Media, don Fernando Valls Taberner, y los de la Edad Moderna, don Manuel Raventos Bordoy. Comprenderá seis volúmenes con tres mil quinientas páginas, seis mil grabados, quinientas láminas en tonalidad sepia y buen número de otras en colores.

Principales modificaciones introducidas en el proyecto del Estatuto de Cataluña

Primer punto. Decía el proyecto de Estatuto: «Cataluña es un Estado autónomo». Los comisionados, en cumplimiento de la Constitución, han tenido que decir: No; Cataluña es una región autónoma. Claro está que los representantes catalanes en la Comisión presentarán un voto particular; pero las Cortes no tendrán que adoptar otra posición que la de

rechazar lo que se halle en pugna con la Constitución del Estado.

Segundo punto. La lengua.— Los redactores del Estatuto pedían la oficialidad de la lengua catalana. El informe de la Comisión deja determinada la cooficialidad del catalán y el castellano, asegurando, lo mismo a catalanes que al resto de los españoles, el uso de sus respectivos idiomas en todos los actos de carácter público, empezando por las comunicaciones oficiales y llegando a los Tribunales de justicia.

Tercer punto. Las atribuciones de la Generalidad.—Ha sido resuelto en el sentido de dar la mayor autonomía posible a Cataluña, dentro, como es natural, de las disposiciones de la Constitución; de manera que el trabajo ha consistido en armonizar los dos textos.

Cuarto punto. La enseñanza.— Posición catalana: toda la enseñanza para Cataluña. Posición española: toda la enseñanza para el Estado español. Fórmula del dictamen: Cataluña tendrá su enseñanza, la que ella se cree, y el Estado central conservará toda su enseñanza, la que hoy tiene en Cataluña. (Esta fórmula es de los socialistas, que el presidente de la Comisión, señor Bello, ha considerado que acaso deba reformarse, y para ello ha presentado un voto particular, atribuyendo a Cataluña la Universidad de Barcelona.)

Quinto punto. La justicia.—En lo civil se ha dejado para los catalanes

hasta la última instancia; en lo criminal, la última instancia corresponderá al Tribunal Supremo de la nación. El dictamen agrega que el Ministerio fiscal, en su organización y funcionamiento, corresponderá al Estado. Propónese, además, conceder a la Generalidad el nombramiento de jueces, notarios y registradores de la Propiedad.

Sexto punto. Orden público. Policía y orden interiores quedan asignados a la Generalidad; pero el Estado podrá intervenir en el mantenimiento del orden interior de Cataluña, siempre que considere que hay peligro para el propio Estado.

Cuanto afecta a lo que pudiéramos llamar Constitución de la Generalidad se ha dejado a su incumbencia. Los conflictos de jurisdicción los resolverá el Tribunal de Garantías constitucionales.

Hay un último artículo, relativo a la posibilidad de ser modificado el Estatuto, que, según el proyecto catalán, sólo sería hacedero por iniciativa de Cataluña, y en el dictamen se consigna que también por iniciativa del Estado, por el órgano de las Cortes, pero subsistiendo la dificultad de que cualquier reforma habrá de ser de común acuerdo, es decir, previamente aceptada por la Generalidad y el Poder central.

Excusado es decir que el señor Royo Villanova y otros vocales de la Comisión formularán diversos e interesantísimos votos particulares.

CRONICA MERCANTIL SITUACION

Ha mejorado el tiempo notablemente. Los sembrados, afectados ya por los frios intensos, ha reaccionado y ofrecen una perspectiva encantadora.

En cuanto a los mercados, se nota actividad en la demanda y retraimiento en la oferta, siendo la consecuencia de esto la firmeza de precios e incluso la tendencia al alza.

Esta mejoría en el mercado ha sido motivada por la demanda del litoral, antes casi nula. Las manifestaciones del ministro de Agricultura, que publicamos en nuestro número de ayer, hacen abrigar la esperanza de que la situación que anotamos persistirá. Es de desear que este estado de cosas continúe a fin de que vaya normalizándose el desenvolvimiento del agro español.

Se cotiza en los mercados:

Table with market prices for various goods in Segovia, Medina del Campo, OLMEDO, BURGOS, SANTA MARIA DE NIEVA, and AREVALO.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La modestia de un poeta

En las oficinas postales de Roma se recibió una carta que tenía en el sobre esta leyenda: «Al más grande poeta de Italia.» Un cartero avispa cogió la carta y ni corto ni perezo hizo llegar a manos de Gabriel D'Annunzio. Pero el poeta de «Il fuoco» rechazó el objeto. —Esta carta no es para mí—dijo. El oficioso cartero quedó asombrado. —Señor, esta modestia... La carta no puede ser para nadie más que para usted. Sin embargo, D'Annunzio no dió su brazo a torcer. —¡Hombre...! Si la carta fuese para mí habrían puesto en el sobre: «Al más grande poeta del mundo.»

NIEVINA

(CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS. 35 cts. CAJA FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS. Se vende un garraón de siete años de edad, a toda prueba de trabajo, como semental y un radiador propio para automóvil. Razón, en la Administración de este periódico.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar NOTAS SEMANALES

Velada teatral

El domingo pasado, día 24 del actual, celebróse una gran velada teatral en el teatro «Alfonso», de esta población, organizada por el «cuadro artístico de la agrupación cultural artístico deportiva».

El acto dió comienzo a las nueve de la noche, habiendo puesto en escena el divertidísimo juguete cómico, en tres actos, original de los señores J. Dicenta (hijo) y A. Paso (hijo), titulado «La casa de Salud».

El reparto de papeles estaba hecho en la siguiente forma: Salud, señorita Isabel Arribas; Socorro, señorita Mercedes García; Dolores, señorita Mercedes Arribas; doña Felicidad, señorita Concha González; Segunda, señorita Justa Montero; Micaela, señorita Concha González; Genarosa, señorita Dolores García; Eleuterio, señorita Julia de Miguel; Dimas, Cipriano Senovilla; Manolo, Domingo Núñez; Canuto, Francisco García; Don Homobono Gordillo, Pablo P. Quiza; Don Facundo Delgado, Bienvenido García; Padre Gonzalo, Angel María; el portero, Francisco Madrigal; el chófer, Jacinto de Benito; un chico, Román Yuste, chavallito de nueve años, y de apuntador actuó Antonio Morales.

Todos los aficionados artistas estuvieron acertadísimos en sus respectivos papeles; y las muchachas no digamos, pues todas ellas cosecharon abundantes aplausos en casi todas las escenas.

Como final de fiesta, las mencionadas y lindas jovencitas collarinas, que se revelan como verdaderas artistas de las tablas, cantaron maravillosamente el dúo de «La lavandera», que interpretaron tan admirablemente como muchas profesionales no podrían hacerlo.

En este punto de la velada subió a tal grado el entusiasmo del respetable, que llenaba totalmente el lindo coliseo, que tuvieron que repetir varias veces el numerito estas guapas jovencitas, que entusiasmaron de una manera bien patente al público que no cesaba de aplaudir.

Pusieron el broche postrero a tan grata fiesta teatral las citadas y bellas señoritas Isabel Arribas y Mercedes García, que, separadamente, lucieron su voz argentina con unos bonitos cuplés, que las valió largas y merecidas ovaciones, teniendo que repetir el número a instancias del numeroso público que salió gratamente impresionado, esperando se repitan estos actos, en los que tanto trabajan sus directores, a los que, como a toda la compañía, felicitamos cordialmente.

Viójeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestros queridos y buenos amigos don Servilano García y don Eladio de Andrés, acreditados industriales de Nava de la Asunción y Madrid, respectivamente, y a don Francisco Cameno, director de la importante casa «Industrias Madriguera», de Barcelona.

Perrito hidrófobo

En los pasados días se presentó en esta localidad un perro-galgo hidrófobo, que mordió a algunos canes de la población, habiendo salido en persecución del can atacado, sin haber podido dar con él.

La Alcaldía ha dictado un bando en el sentido de prohibir la libertad de todos los perros de la villa, en evitación de males mayores.

Hoy nos dicen que el galgo causante de las mordeduras de sus semejantes ha sido muerto en un pueblo cercano a esta localidad, habiéndose nos indicado también que dicho perro no pertenecía a persona alguna de Cuéllar, ignorando, claro está, de dónde procedía.

El mercado semanal

Hoy jueves, día de mercado, tuvo lugar el que se celebra todas las semanas, y el que se ha visto enormemente concurrido de gente forastera y de la población.

Hubo infinitos puestos de toda clase de objetos, particularmente de comestibles, viéndose formidables montones de naranjas, de las que la gente hizo gran acopio; también los puestos del pescado vendieron toda

la mercancía, y los granos, que se traron en abundancia, se cotizaron a precios mucho más elevados que los que rigieron en mercados anteriores.

CÓRCOLES. 28-1-932.

Collado Hermoso

Centro de colaboración pedagógica de La Saiceda

Ayer, 28, tuvo lugar la reunión mensual en este pueblo, habiendo dado con acierto a los niños una lección práctica sobre el agua, el avejuntado alumno de cuarto año del Magisterio señor del Ame, hijo del querido compañero de La Saiceda, señor Natalias.

Seguidamente los componentes del dicho Centro tomaron los siguientes acuerdos: Primero. Protestar enérgica y públicamente del artículo de difamación y calumnia publicado en el ADELANTADO DE SEGOVIA, el día 25, en contra del prestigioso compañero señor Natalias.

Segundo. Proponer a las directivas de las diferentes Asociaciones provinciales la convocatoria de una Asamblea de todo el profesorado oficial de la provincia, al objeto de llevar a la práctica medidas radicales contra los enemigos de la Escuela nacional.

Tercero. Solicitar de las distintas Asociaciones que se fusionen en una sola, al objeto de tener un bloque profesional de la Escuela nacional.

CORRESPONSAL 29-1-932.

Sangarcía

Función teatral

El domingo, 24 del corriente, se puso en escena en esta localidad la farsa sainetesca de Arniches y Abatí, titulada «Los charileros».

Tomaron parte en la representación los jóvenes Rufino Muñoz, Plácido Rubio, Agustín Gacimartín, Matías Llorente, Ramón González, Isidro García y Emilio de la Flor.

Todos estuvieron acertados en el desempeño de sus respectivos papeles, pero principalmente las simpáticas jóvenes Magdalena de Gustin y María Cruz López, que cosecharon muchos aplausos.

Nuestra sincera enhorabuena a los novices artistas y a su director, don Justo Muñoz.

CORRESPONSAL 27-1-932.

Barbolla

Dos bodas y miriflor

Se ha celebrado el enlace matrimonial del joven Elías Quintana, con la simpática señorita Paula Pérez, hijas, respectivamente, de los acomodados panaderos y labradores don Bernardo y don Ildefonso, de esta localidad. La novia vestía elegante traje negro, adornándose con la simpática flor de azahar.

Bendijo la unión el cura párroco de Barbolla, don Mariano Callejo, acompañando de padrinos don Antonio Quintana y doña Pilar Daniano.

Firmaron el acta como testigos el alcalde de este Ayuntamiento, don Francisco, don Ceferino y don Eusebio.

También han contraído matrimonio el joven Jorge Benito y la simpática señorita Bruña Quintana, hijos de los acomodados labradores de esta localidad don Francisco Benito y don Ildefonso Quintana, acompañando de padrinos don Restituto Benito y doña Victoria Quintana.

Los invitados, en número de más de ciento, fueron obsequiados durante dos días espléndidamente.

En la Sociedad «El Porvenir» se organizaron bailes, que estuvieron muy concurridos de personal forastero y del pueblo, durante desde las cantinillas de la mañana a las tres de la madrugada.

A las muchas felicitaciones recibidas por los nuevos matrimonios unimos la nuestra, deseándoles larga luna de miel.

B. P. 27-1-932.

Se necesita

horrador. Informes del veterinario de Garciellán.

IPANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO", y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante DON ANTONIO SERRANO VALLEJO. CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

LABRADORES!! EL NITRATO DE SOSA "ARCADIAN" Es fino, está suelto y no contiene humedad, garantizando una graduación mínima de 16 por 100 de NITRÓGENO NITRICO; por eso, en igualdad de precios es el más económico de todos los Nitratos de Sosa. Pida precios y muestras COMP. PENINSULAR DE COMERCIO, S. A. Concesionaria de AIKMAN - London - Ld. Alarcón, 12 - Teléfono 13554 - MADRID. Almacenes: Bilbao, Santander, Gijón, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga